



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 17 de octubre de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 1043/2024**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00029894-4/2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, Dr. Rodolfo Adán Ariza Clerici, solicita las promociones interinas de Ariel Avruj Alfie al cargo de Prosecretario Administrativo -desde el 25 de octubre de 2024 y por un plazo de seis (6) meses- y de Anabela Miecchi Ocampo al cargo de Prosecretaria Administrativa -a partir del 25 de abril de 2025- y la designación interina de María Valentina Diaz en el cargo de Secretaria Privada.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección General de Factor Humano informó, mediante MEMO DGFH N° 2595/2024, que Ariel Avruj Alfie revista en el cargo de Escribiente y actualmente se desempeña interinamente como Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 1, mientras se extienda la designación interina de Dolly Conde y/o mientras se extienda el pase de Romina Kim, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 447/2022. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 1, a partir del 25 de octubre de 2024 y por el término de seis (6) meses, cargo en el que se encuentra confirmada Silvana Soledad Slobozion -quien ha sido designada interinamente en el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina. Al respecto, cabe poner de resalto que el agente propuesta cumple los requisitos previstos en el artículo 16 y concordantes de la Resolución CM N° 34/2005 y sus modificatorias que, en su parte pertinente, establece que *“Los secretarios privados y relatores pueden ser incorporados a la nómina de oficiales habilitados para ser promovidos, a su solicitud, y cuando cumplan con los requisitos para ello”*, puesto que se desempeña interinamente en el cargo de Secretario Privado desde el 16/05/2022 -es decir hace más de seis (6.-) meses-, aprobó su última evaluación de desempeño y es propuesto por el titular del tribunal en cuestión.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Que, por otra parte, se informa que Anabela Miecchi Ocampo actualmente revista en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 1, conforme Resolución Presidencia N° 1281/2023. Se solicita su designación interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de PCyF N° 1, a partir del 25 de abril de 2025, cargo en el que se encuentra confirmada Silvana Soledad Slobozion y en el que interinamente será designado Ariel Avruj Alfie hasta el 24 de abril de 2025 inclusive, razón por la cual a partir del 25 de abril de 2025 se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, por último, María Valentina Díaz actualmente revista en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 1, conforme Resolución Presidencia N° 1281/2023. Se solicita, a partir del 25 de octubre de 2024, su designación interina en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 1, cargo en el que se encuentra confirmada Romina Kim -quien actualmente se desempeña como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado PCyF N° 29- y en el que interinamente fueron designados Dolly Conde -quien fue confirmada en el cargo de Prosecretaria Administrativa- y Ariel Avruj Alfie, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a Ariel Avruj Alfie (Legajo N° 7195) al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, con carácter interino, a partir del 25 de octubre de 2024 y por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase interino de Silvana Soledad Slobozion, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a Anabela Miecchi Ocampo (Legajo N° 7001) al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, con carácter interino, a partir del 25 de abril de 2025 y mientras se extienda el pase interino de Silvana Soledad Slobozion.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024-Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Art. 3º: Designar a María Valentina Díaz (Legajo N° 7430) en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, con carácter interino, a partir del 25 de octubre de 2024, mientras se extienda el pase y la designación interina de Romina Kim en un cargo de superior jerarquía y/o la promoción interina de Ariel Avruj Alfie.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 1043/2024**